

# El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Anuncios, Esquelas y Comunicados según tarifa del periódico  
Pago anticipado  
Administración: Mayor principal, 15  
Teléfono 8  
(Edificio Social de la Federación)

SUSCRIPCIONES:  
Trimestre 6 pesetas  
Semestre 12 pesetas  
América y Portugal: 30 pts. al año  
Redacción e Imprenta:  
Mayor principal, 15. - Teléfono 8  
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVI-2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Miércoles 25 de Marzo de 1925

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11.151

## DEL MOMENTO

### Labor descentralizadora

Fueron las Diputaciones españolas imagen viviente, o, por mejor decir, agonizante, del uniformismo napoleónico, que, destruyendo el matiz espiendoroso de la variedad, aspiró a reducir a los patrones absorbentes de sus determinaciones, toda la gama de las actividades colectivas, como si su idea hubiese tenido fuerza creadora a la manera hegeliana.

En el anquilosado organismo de la Diputación provincial, prendió, con toda la adherencia de un parasitismo irreductible, la oligarquía de los partidos turnantes, para incubir una vez la personalidad del futuro rector de los destinos públicos y manejar siempre los resortes de la administración de segundo grado, esclavizando a los Municipios, mientras eran construídos, salvo en nuestra provincia y en algunas otras, sustanciosos palacios cuyo coste iba en detrimento de las atenciones benéficas, y se cubrían las nóminas con legiones de empleados, reclutados por el nepotismo o por el favor, para extender los tentáculos del influjo caciquil por todos los recovecos de la actividad provincial.

Habría sido inútil la obra magna del Estatuto que rige a los Municipios, si se hubiese dejado a los pueblos respecto del Estatuto sin un nexo poderoso, que coordinase funciones y restara al poder central las atribuciones y recursos que necesita la vida local para manifestarse en toda su pureza y esplendor.

Cambió el Estatuto municipal, fuertemente completado por sus Reglamentos, la misión importantísima de dar autonomía a los Concejos, para que en ellos pudiera desarrollarse, exuberante, la lozanía de que gozaron en los siglos medievales y que aún esperaba, latente, el resurgimiento que un espíritu genial, que se revela en el arte de la Nomotésia como una de las primeras figuras contemporáneas, había de prestarle al calor de su entusiasmo juvenil y de su acendrado y altruista patriotismo.

Pero la abnegada y meritisima labor del señor Calvo Sotelo se hubiese esterilizado sin la promulgación de este segundo Código de Administración local, que su talento forjara en tan breve espacio de tiempo como el de un año de propaganda constante, de visjes continuos y de actividad febril en la adaptación del primer Estatuto y en el despacho ordinario, y que tiende a arrancar de las inspiraciones de la política partidista los organismos mediatizados de la Administración provincial, para dotarlas de recursos propios, de libertad de iniciativas y de una serie de funciones específicas, que les haga encarnar con simpatía, en la opinión, para obtener el apoyo y la asistencia de las multitudes ciudadanas.

Parte de la base el Estatuto del reconocimiento de la provincia como una entidad real, creada por el transcurso del tiempo, y descarta la regulación de las regiones constituidas por sumas de los organismos a que se refiere, sin perjuicio de que éstos puedan agruparse para fines administrativos y de que los Municipios lleguen a constituir aquellas superiores personalidades de la vida local.

Se reduce a la mitad aproximadamente el número de diputados provinciales, encomendándoles con precisas funciones administrativas, y mientras los que constituyan la Comisión permanente, han de ser elegidos por sufragio universal, de carácter local, con el sistema de representación proporcional, por considerarse como representantes de los Municipios, habrá diputados corporales, que llevan la directa delega-

ción de los Ayuntamientos, para servir de engranaje entre unas y otras Corporaciones y fiscalizar la inversión de los fondos que se aportan a la vida de la provincia.

Queda ésta emancipada en cuanto es posible, del Poder central, toda vez que el Presidente del organismo que la rija será un miembro de su seno; al gobernador queda limitada la facultad de suspender acuerdos en el grave caso de manifiesta infracción de las leyes con perturbación del orden público, y se da amplitud al recurso contencioso-administrativo, suprimiendo el trámite de publicidad.

La competencia de las Diputaciones en obras públicas, Sanidad, cultura, beneficencia, comunicaciones, acción social, así como el desconocimiento de su personalidad jurídica, ha de acrecer el prestigio de estas entidades.

Muy complejo era, sin duda, el problema de la Hacienda provincial; pero ha sido resuelto con acierto, a pesar de la falta de precedentes, y a base de un minucioso estudio estadístico, transfiriendo a las Diputaciones la facultad de percibir las aportaciones a la vida de los Municipios por recargos sobre las contribuciones del Estado, con la subrogación del mismo por las entidades citadas en la participación que percibe en el impuesto de cédulas personales y un tanto por ciento de la contribución rústica, mientras se reorganiza aquel tributo, y con otros recargos sobre determinados impuestos, como el de solares sin edificar, terrenos incultos, derechos reales y timbre, aparte de contribuciones especiales por obras y servicios, derechos y tasas y de los recursos extraordinarios para gastos de igual índole.

El camino trazado es altamente seductor, y el patriotismo exige de todos los buenos ciudadanos que colaboren al empeño decisivo de libentar a las provincias de la media-

tización en que antes vivieron, para proporcionarles cauces amplios de vida fecunda y de eficiencia salvadora para España, en impulsos vibrantes de regeneración y en eclosiones formidables de energía colectiva.

### En defensa del Culto y Clero

Vimos en el anterior artículo la obligación de justicia y de precepto constitucional que pesa sobre nuestra Nación, de atender decorosamente al sostenimiento del Culto y sus Ministros, pero mientras se halle el Clero y el Culto en la actual situación de insuficiencia, de miseria, de privación, de penuria ¿podemos afirmar que se hallan cumplidas tan sagradas obligaciones?

En el Concordato, como es sabido, se establecen asignaciones para las diversas clases y categorías del Clero, así como también para el culto; pero estas asignaciones no son fijas e inalterables, sino susceptibles de aumento, pues en el párrafo primero de su artículo 36 se dice:

«Las dotaciones asignadas en los artículos anteriores para los gastos del Culto y Clero se entenderán sin perjuicio del aumento que se pueda hacer, cuando las circunstancias lo permitan.»

Y como si esto fuera poco, en el Convenio adicional al Concordato en el artículo 18 se lee: «El Gobierno de S. M., conformándose a lo prescrito en el artículo 36 del Concordato, acogerá las razonables proposiciones que para aumento de asignaciones le hagan los Obispos en los casos previstos en dichos artículos.»

Luego el camino y forma para hacer aumento en las asignaciones del Culto y Clero, cuando las circunstancias lo constentan, es que el Gobierno acoja las razonables proposiciones que al efecto le hagan los Obispos.

Queda, pues, en nuestro concepto, la cuestión reducida a saber si

las circunstancias aconsejan a aumentar en las cantidades necesarias y decorosas las dotaciones fijadas en el mismo Concordato.

Para apreciar esto, para apreciar si estamos en dicha condicional, yo que ni soy hacendista, ni financiero, me valdré de aspectos datos y síntomas que hasta los más profanos aprecian.

Y lo primero que se me ocurre es comparar el presupuesto del año primero del Concordato, en que se establecen las dotaciones eclesiásticas con el actual presupuesto. Entonces el presupuesto total de la Nación era de 343 millones; hoy pasa de 2.400. Esto prueba que las circunstancias han exigido aumentar considerablemente todos los gastos de la Nación.

Pero sin entrar en el fondo del asunto, se me antoja que el aumento de dotación hoy no es más que una apariencia de aumento y en realidad es una equivalencia; porque ya sea como unos dicen, que después de la guerra mundial han encarecido enormemente las primeras materias y los efectos manufacturados; ya sea, que no ha encarecido nada, sino que lo que ha sucedido es que la moneda ha perdido su valor, ha bajado de valor, como otros afirman; o lo que es lo mismo: sea porque las subsistencias han encarecido, sea por el desvaloramiento de la moneda, ello es lo cierto es que hoy dos pesetas valen una de los años anteriores a la guerra.

En estos últimos años hemos visto que, bien por reforma de plantillas, bien por otras causas, se han aumentado grandes cantidades a todos los funcionarios del Estado, pero en realidad no ha sido aumento, ha sido establecer una equivalencia para proporcionar aquellos elementos de vida que antes se adquirirían con menos cantidad de moneda.

Mas, como al tratarse del Culto y Clero esta equivalencia no puede referirse solamente al cambio operado en el mundo por la guerra, sino que que hay que retrotraerla al año 1851, a setenta y tantos años fecha, decidme a qué grado de insuficiencia ha-

brá llegado después de la gran guerra. Si Cánovas del Castillo, a los diez o doce años del Concordato, cuando una peseta tenía mayor valor que tienen hoy tres o cuatro, entendía insuficiente la dotación asignada al Culto y Clero ¿con cuánta más razón sentiría hoy la necesidad de aumentarla, o daría la equivalencia siquiera, de lo que antes se daba, en relación con el coste actual de la vida?

Luego resulta indudable, por todas estas consideraciones, que se ha cumplido la condición del Concordato, de que las circunstancias aconsejan y reclaman los aumentos de las dotaciones eclesiásticas señaladas para el Culto y Clero; pero el aumento proporcionado, no el raquítico y mezquino en la última Ley de Presupuestos otorgado, que ha sido extensivo a todas las categorías eclesiásticas, ni apenas suficiente a compensar el descuento general del 15 por 100 denominado Donativo del Clero, cuando el Clero no lo hizo sino por un solo año.

## EN EL SALÓN NOVEDADES

### La conferencia de ayer

Con un lleno rebosante, anoche se celebró la conferencia anunciada por el Ateneo, a cargo de don Juan Diz Caneja, que desarrolló el tema «Un rincón de España», con proyecciones un tanto borrosas por la impotencia de la máquina.

Presentado el conferenciante por don Higinio M. de Azcoitia, en breves y animadas frases, el señor Diz Caneja ocupó la tribuna para realizar un viaje espiritual, atrevido y romántico, desde el Alto del Pontón hasta la muerte del Sella por tierras leonesas y asturianas, según ya lo hizo en otra sesión de la Sociedad geográfica de Madrid.

Expresada su gratitud al Ateneo, por haberle invitado, dijo que no era cosa nueva en Palencia, donde se fundó el primitivo por Ricardo Becerro de Bengoa, a quien siguió Ramiro Alvarez, Panteleón Gómez Casado, Francisco Simón Nieto, etc., etc.

Seguidamente dió a conocer parte de un libro que está publicando, definiendo la perspectiva natural de la comarca leonesa, a la manera de Giner de los Ríos, ocupándose intensa y poéticamente del paisaje geológico, que cambia en su transcurso raza, usos, costumbres, música y fonética.

Dedicó un elogio entusiasta a su maestro en Literatura, don Miguel de Unamuno, de quien se declaró ferviente discípulo.

Hablando de los viajes y de la aproximación a las montañas, afirmó que frente a éstas todos son iguales, en el amor a la Naturaleza, que no es bien conocida en la Geografía española y regional, distinta mutuamente.

Luego desde el Alto del Pontón, pasando por los picos de Europa, las Peñas palentinas (Espigüete, Curavacas, etc.), Peñasanta, Sierra de Peñavieja, León y Asturias, mostró el mar Cantábrico, jugueteón y amante, leyendo unas primorosas cuartillas sobre la nieve. Y a través del río Sella, desde su nacimiento hasta su muerte, en su viaje ideal describió peñas y barrancos, rocas y cauces, puentes y carreteras, laureles, tejos y avellanos; el Valle de Sajambre, las leyendas leonesas; las praderías en el Derecho; el desfiladero de Ose-

ja, único en el mundo; sus fantásticas cortaduras; el túnel del Regalán; las tierras asturianas, el paisaje de Preceudi; Rivadesella y el sepulcro del río mencionado, que camina como los hombres luchando y luchando hasta la muerte.

Invitó finalmente a seguir esta clase de estudios y dió por terminado su trabajo, que apenas podemos reflejar porque pasó de más de hora y media el tiempo invertido en la conferencia.

El señor Diz Caneja fué muy ovacionado y felicitado.

### En serio y en broma

Se ha celebrado en Viena la vista de la causa contra el joven Hug que mató a una tía suya estrangulándola, causa que ha interesado mucho al público por la notable circunstancia de haber anunciado la víctima su trágico fin.

Según dicen los periódicos, la tía del criminal, discípula del profesor Freud y psicóloga notable, leyó el pensamiento de su sobrino, que preparaba el crimen, y pocas semanas antes de ser asesinada escribió a una amiga suya una carta, en la que la decía:

«Paso mis días esperando el golpe final. Esta espera es en extremo penosa, porque veo a mi sobrino por momentos acercarse a mí y apretarme el cuello.»

Eso es lo que se llama un asesinato cantado.

La verdad es que resulta un don poco envidiable ese de leer el pensamiento ajeno, para venir a leer cosas como las que leyó la pobre señora en el caletra de su sobrino.

En su caso concreto es preferible ser analfabeto!

Una peñadora de San Sebastián ha denunciado en la Comisaría, que la han sustraído de su casa una cantidad considerable de pelo, valorada en 2.500 pesetas.

La sustracción ha sido verificada en diferentes veces y se ignora quién la ha cometido.

Probablemente será autor de algún específico para hacer salir el pelo.

Para hacerle salir... de casa de la peñadora.

Ha sido detenido por la policía en Madrid un sujeto que, diciéndose presidente de Escuelas de Artes y Oficios, venía cometiendo numerosas estafas a base de pedir dinero para los sin trabajo.

De esta manera ha vivido desde hace ocho años.

Va a ser difícil demostrarle que los actos por él cometidos, constituyen una estafa.

Se le acusa de pedir dinero para los sin trabajo y quedarse con ello. Era natural que se quedara. ¿Trabaja él acaso? No señor, ni trabaja ni quiere trabajar.

De modo que, no teniendo trabajo y además, no queriendo tenerlo, era uno de los más caracterizados «sin trabajo»... Y de paso, uno de los más caracterizados sinvergüenzas.

### División agronómica de experimentaciones

Estación Agro-Pecuaria

Se venden huevos de gallina de las razas Castellana, Negra y Rhode-Island; Plaza de Abilto Calderón, 1.



El señor

# Don Arturo Redondo Aguayo

FALLECIÓ EN COCA (SEGOVIA)

EL DÍA 20 DE MARZO DE 1925

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada madre doña Ricarda Aguayo; hermanos don Natalio y don Anselmo; tíos, primos y demás parientes,

Al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les suplican encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos.



TUDELA-VEGUIN

Cemento Portland de absoluta garantía, según lo demuestra su empleo en las obras de más importancia, como puentes, canales, puertos, etc.

Precios y condiciones a Segundo Costillas

Apartado de Correos núm. 31.

Teléfono núm. 2-68

LEÓN

Año Santo

La Adoración Nocturna prepara una Peregrinación a Roma

Se nos interesa la publicación de la siguiente carta abierta dirigida a los Adoradores Nocturnos de Jesús Sacramento:

Queridísimos hermanos: A todos vosotros—Presidentes, Consejos y Adoradores de todas las Secciones de España—me dirijo lleno de alegría en esta carta que desde Roma os escribo.

Todos estáis ya enterados por el último número de «La Lámpara del Santuario», de que la Adoración Nocturna Española, si Dios lo permite, vendrá a Roma para que todos los adoradores que vengan puedan lucrarse de las gracias que el Santo Padre nos ofrece en este «Año Santo.»

Como en dicho número de nuestra Revista se os decía, son muchos los cabos que en Madrid y en Roma han de atarse antes de poder dar a conocer el plan completo. Se os participaba, que ya estábamos ocupados de todo ello. Se os ofrecía que, muy pronto, quizá en la primera quincena de este mismo mes, podríais conocer todos los detalles. Y no obstante nuestros buenos deseos... pasaban los días y se adelantaba poco; que la distancia, entre personas que es indispensable que estén en comunicación para puntualizar los mil y un extremos que precisa tener en cuenta, es gravísima dificultad para llegar pronto a la cima.

En vista de ello, decidí el Consejo Supremo, como medio más eficaz y expeditivo, que viniese yo a Roma; y dejándolo todo, a Roma vine, y en Roma estoy desde el lunes último.

Dentro de muy pocos días, regresaré a Madrid; y en cuanto llegue, me ocuparé, Dios mediante, de ordenar cuanto en «La Lámpara del Santuario»—que habrá por tanto de retrasar también su salida en este mes—podréis leer. Ahora no puedo ni deciros más. Básteos saber, que sólo llevo cuarenta y ocho horas en Roma... y no cabe ya en mí tanta alegría.

Todo, todo, todo, marcha sobre ruedas (como llevado por la mano por Jesucristo Sacramento) El camino está ya allanado. Sabed... que vais a saber cosas que os llenarán de gozo. ¡Bendito sea Dios!

A El, y poniéndolo todo en mano de su Santísima Madre, encomendé la empresa. Y El, nos va a conceder mucho más de lo que le pedíamos y muchísimo más de lo que esperábamos.

Aguardad, pues, y tened un poquito de paciencia; que todo lo sabréis muy pronto. Fecha, precios y... otras cosas muchísimo más interesantes.

Esperad, y preparaos desde ahora para hacer lo posible y lo imposible por venir a Roma y para venir con la Adoración Nocturna Española. Sabed que, esta mañana, se me preguntó con ansia nacida de corazón amorosísimo: ¿Vendrán muchos? Y yo, no titubeé en contestar: Todos; porque venir, todos quieren; y todos los que puedan venir vendrán; y los que no vengan—que será porque no puedan—aquí estarán de corazón y en espíritu para ofrendarse a Cristo ante el trono de su Vicario en la tierra. Y... seguro de vosotros, lo he ofrecido todo en nombre vuestro. ¿Verdad que he hecho bien?

Si así es, apuntaos a ayudarme, mis buenísimos hermanos. Que seguro de que lo haréis, pues siempre y cuantas veces a vosotros acudí, lo hicisteis, a vosotros se entregó y a todos os envía estrechísimo y fraternal abrazo, vuestro presidente, Manuel ORUETA A. N. E.

Roma, marzo de 1925.»

ACADEMIA

Teórico - Práctica Mercantil bajo la Dirección del ex-oficial del Banco Castellano, D. ESTEBAN ALCALDE FERNÁNDEZ, Profesor de Contabilidad, Cálculos y Legislación Mercantil.

Clases especiales para señoritas. Diríjase al domicilio de esta Academia, Paseo de los Frailes, número 6; Teléfono número 288.—Palencia.

Miguel de Aldecoa DENTISTA

Sucesor de IBÁÑEZ. Los domingos no hay consulta. Mayor pral., 25.—Teléfono 121

La Fiesta del Arbol

(De nuestros corresponsales) En Otero de Boedo

Terminada la fiesta de la tarde a la que asistieron niños y niñas con sus banderitas y las autoridades y Somatén, se congregó el pueblo en la Escuela.

Allí hablaron el presidente de la Junta administrativa don Lupicínio Vega y maestro don Genaro Largo.

Luego en las inmediaciones de la iglesia, el sacerdote don Andrés Henares, bendijo las plantas cedidas por la Cámara Agrícola, y volvió a hacer uso de la palabra dicho maestro, pronunciando nuevos discursos los distinguidos jóvenes Primo Merino Blanco y Teófilo Blanco Vega, el niño Eusebio Herrero Calvo, así como las niñas Eulalia Bravo García y Gorgonia Bravo Plaza, demostrando los beneficios que prestan los bosques a las comarcas donde existen.

Las niñas Juliana Bravo, Avelina Bravo, Aurelia Blanco y Leonor García recitaron poesías alusivas al árbol, por lo que fueron igualmente aplaudidas.

Y por último don Andrés Henares hizo una recopilación de todo lo que anteriormente habían dicho, haciendo ver el valor de la fiesta por lo que recibió, como los demás, aplausos y vivas.

Los escolares fueron obsequiados con naranjas y dulces.

En Villarramiel

Ha tenido lugar en esta industrial villa la simpática fiesta del árbol en la que reinó una animación y alegría inusitadas, por parte del vecindario, y cuya reseña dejo de relatar por encajar de lleno en el marco de todas las que venimos leyendo en su digo periódico.

Hubo discursos de niños y niñas de las cuatro escuelas nacionales, de los señores maestros y del digno párroco que resumió todos, siendo muy aplaudidos, himnos a la patria y a la bandera, vivas entusiastas a ambas, música y desfile general.

En Moslares de la Vega

Se celebró con gran animación la fiesta del Arbol.

A las nueve de la mañana, reunidos los niños en el local escuela, partieron para la iglesia, donde oyeron el Santo Sacrificio de la misa, y concluida ésta, se procedió a la plantación de los árboles dispuestos al objeto, entonando un precioso himno alusivo al árbol y la Salve a la Bandera.

A continuación, la niña Marcelina Gonzalo recitó un discurso en nombre de su profesora doña Teófila Antón, en el que se hacía resaltar la importancia de dicha fiesta, en el orden social, científico y religioso.

El niño Félix, hizo el saludo al pueblo diciendo que deseaba pasase un rato entretenido al presenciar la alegría con que celebraban el acto de plantar el árbol.

A continuación todos los demás niños y niñas de la escuela dijeron discursos alusivos a la plantación del árbol y por último el niño Moisés Gonzalo uno como fin de fiesta, terminando con vivas al Rey, a España y a las autoridades, cura párroco y maestra.

Desde el lugar de la plantación fueron a la escuela, donde fueron obsequiadas las autoridades y niños con pasteles y vinos de Jerez y a los escolares se repartieron pastas, galletas y bombones por parte de su maestra.

En Villaluenga

Con asistencia del alcalde y concejales y pueblo todo se verificó la fiesta.

El párroco don Amalio Vega bendijo las plantas.

Los niños Avelina Arroyo, Pablo Herrero, Mariano Poza, Félix Cofreces, Tomás Merino, Natividad Cuadrado, Julián Díez, Eusebio Marillo, Silvino Rodríguez e Isidoro Díez, pronunciaron discursos y recitaron poesías, siendo muy aplaudidos.

El maestro don Wilfrido Cuadrado, el párroco, concejal don Santiago Mier y alcalde don Emeterio Rodríguez, pronunciaron breves palabras, que merecieron también muchos aplausos.

Los niños fueron obsequiados con naranjas.

CORONA

Máquina escribir de viaje.—CASA MORRONDO.—Mayor pral., 166.

Del Gobierno civil

Las vacantes de secretarios

Se ha recibido un telegrama del director general de Administración local interesándose publique en el «Boletín Oficial» una circular para que los alcaldes sepan a qué atenerse cuando anuncien en la «Gaceta» un concurso para proveer la plaza de secretario del Ayuntamiento, por ser frecuentes los errores que se padecen.

Con el anuncio de referencia remitirán certificado literal del acta de la sesión celebrada por el Ayuntamiento, en la que se acordará la celebración del concurso para proveer en propiedad la vacante.

Certificación en que se exprese con toda claridad el nombre y apellidos del último secretario en propiedad que haya desempeñado el cargo.

Fecha exacta del cese y motivo del mismo y en caso de que obedeciera a destitución se manifieste si el interesado recurrió.

En el anuncio del concurso para proveer la plaza en propiedad, además de las condiciones precisas para concursar, se consignará el sueldo, teniendo en cuenta que para el próximo presupuesto no podrá ser inferior a la escala que establece el reglamento fecha 23 de Agosto próximo pasado en su artículo 37, salvo lo que dispone el 41 del mismo.

Por la ortografía

El subsecretario de Gobernación, en carta dirigida al gobernador, le interesa que dé las oportunas órdenes a los alcaldes, para que no tomen en sus respectivos términos municipales se coloquen anuncios que no estén redactados y escritos gramaticalmente.

Nos parece muy bien esta medida puesto que en Palencia hay algunos rótulos con unas garrafas faltas de ortografía, que inmediatamente deben subsanarse.

El servicio estadístico

El Director de Abastos interesa también del gobernador, recuerde a los alcaldes que en el plazo de quince días, envíen a esta junta provincial un duplicado de la copia de los datos estadísticos de abastos de abasto, los cuales serán enviados a la Central antes del 15 de abril.

Visitas

Cumplimentaron al señor Cuesta el industrial don Fructuoso Nieto, el presidente y vicepresidente de la Comunidad de Labradores de Paredes de Nava, el abogado don Alberto Rodríguez y una comisión de obreros de las fábricas de mantas.

Vida religiosa

La Eucaristía es la fuente sagrada de la vida espiritual y por eso a ella deben acudir las almas para aumentar y perfeccionar esa vida.

Se pueden acercar ante el Sagrado para meditar las finezas de Dios, para contemplar las riquezas divinas y para pedirle que aquellas aguas sublimes, que saltan hasta la vida eterna, donde se confunden con los ríos de leche y miel, que riegan el celestial Paraíso.

También deben acercarse a la mesa divina para saciarse en el sabroso convite que allí se ofrece a las almas del cuerpo y sangre de Nuestro Señor Jesucristo, juntamente con su alma y excelsa divinidad.

Así se llega a percibir la vida plena, divina e inmortal, que Jesús vino a comunicarnos.

Esta es la razón por la cual está justificadísimo sobre toda ponderación el promover cultos frecuentes en honor de la Sagrada Eucaristía, como son los que mensualmente celebran las Marías de los Sagrados.

Mañana jueves, tendrán Meditación y Comunión, a las siete y media de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

Después, a las siete de la tarde, habrá función eucarística con viacrucis y cánticos propios de la Obra, terminándose con motete y bendición con el Santísimo.

Se hará también durante los nueve días hasta el Viernes de Dolores el ejercicio de los Siete Dolores de María Santísima en su capilla de la misma iglesia en la cual se celebrará toda la semana a las ocho.

Esperamos que las almas que no puedan acudir a San Francisco lo hagan a dicha iglesia de la Calle, donde el culto resultará más breve.

De interés provincial

Los riegos en las vegas de Carrión y Saldaña.

El alcalde de Saldaña, nuestro distinguido amigo don Ricardo Cortes, visitó al gobernador para hablarle de la próxima asamblea de regantes que se celebrará en aquella villa, asunto al que tanta atención viene prestando el señor Cuesta.

La conferencia fué muy extensa, informando el señor Cortes a la autoridad gubernativa del resultado de las gestiones con objeto de solucionar un problema de importancia para la comarca.

A juzgar por el entusiasmo que reina en Carrión y Saldaña, promete ser un acontecimiento la Asamblea, que tendrá lugar en Abril y a cuyo acto ha prometido su asistencia el gobernador.

Nos consta que don Ricardo Cortes ha realizado una labor impropia en este asunto, celebrando frecuentes conferencias con los elementos técnicos y con los propietarios de fincas rústicas.

Gracias a esa extensa labor en la que le secunda don Cristóbal Fuentes y otras respetables personas de ambas poblaciones, se va a solucionar el problema de los riegos estableciéndose legalmente la asociación o comunidad que en lo sucesivo trate directamente con el Estado todas las incidencias.

Como decimos antes, el digno gobernador ha prestado todo su apoyo y cooperación a los fines indicados.

La nueva Diputación

Todavía no hay lista

Cuando esta mañana el señor gobernador recibió a los periodistas, a pregunta de éstos dijo que aun no podía facilitar la lista de los diputados que han de constituir la Diputación, conforme al Estatuto.

De las manifestaciones deducimos que de un momento a otro se harán públicos los nombres.

El gobernador viene procediendo con absoluta discreción y en sus resoluciones ha presidido un espíritu de rectitud que merece elogios.

Los mozos de Naveros dan una cencerrada a unos novios

Y les obligan a retirarse de la iglesia

La Guardia civil del puesto de Osorno comunica detalles de un suceso humorístico registrado en el pueblo de Naveros de aquella demarcación.

En la noche del 22 del corriente se presentaron nueve jóvenes en el domicilio de Liborio Alonso, para pedirle, que con motivo de la boda de una hija suya con Primitivo Pérez Merino, natural de Rezmundo (Burgos), ceremonia que iba a tener lugar al día siguiente por la mañana, les entregase la cantidad de 75 pesetas, en concepto de «cantarada».

El padre de la futura desposada contestó a los muchachos que les daría algo menos, a lo que ellos se opusieron, optando por retirarse y disponiéndose a amargar algunas horas la existencia de los novios, y efectivamente, aquella noche, armados de latas, cajones y cazuelas, se instalaron a la puerta de las casas de los futuros contrayentes, «obsequiándoles» con una cencerrada terrible, y al día siguiente, cuando los novios con sus familias e invitados se dirigían a la iglesia para asistir a la ceremonia nupcial, fueron también objeto de molestias por parte de los alborotadores, llegando la osadía de éstos a tal extremo que la comitiva tuvo que retirarse de la iglesia y suspenderse la boda, que se verificó a las tres de la tarde, cuando los ánimos se hallaban más apaciguados.

Claro está que el padre de la novia juró y perjuró que en cualquier situación análoga que se le presente, no regateará ni una peseta los «derechos» de «cantarada».

La Benemérita, que intervino en el asunto para restablecer la normalidad, redactó el correspondiente atestado, del cual hizo entrega al juez municipal con los nombres de los promotores del «cisco».

-Gusta Ceinos-

MÉDICO-DENTISTA Mayor pral., 94. 2.º izquierda PALENCIA

Notas Deportivas

El Sporting «La Salle» ha jugado su último partido de campeonato.

El hermoso campo de la Victoria de Valladolid ha presenciado este encuentro que siempre debió ganar «La Salle», porque jugó mejor que el Castilla; pero la mala suerte ha perseguido a este equipo el primer año que se ha presentado a jugar en el campeonato de España.

Bajo las órdenes del señor Bontla, se alinean los equipos, escogiendo Burgos, jugando La Salle contra el viento, quien en el avance de salida, ataca con decisión, despejando la defensa burgalesa.

Domina ligeramente el «Castilla» favorecido por el fuerte viento reinante, demostrando las defensas sallistas estar algo inseguras, dejándose sentir la defensa de Garrote.

A los diez minutos escasos de juego, una pelota bombeada de un burgalés (no pudimos apreciar quien fué), llega a los dominios de Serrano, quien indeciso, no sabe si salir a recoger el balón o quedarse en la portería, ocasionando su indecisión el único goal de la tarde, pues cuando quiso salir, sólo pudo tocarle con las manos, escapándose de ellas, por efecto del aire, e introduciéndole él mismo en su portería.

Después, todo se redujo a buenos pases y arrancadas sallistas, despejándolos unas veces las defensas y otras el portero contrarios, terminando el primer tiempo con ligero dominio del «Castilla».

Comenzado el segundo, se nota desde el principio el dominio de los palentinos, traduciéndose más tarde en embotellamiento, pero por falta de dirección en los tiros y de empuje, no logran marcar ningún gol.

No pudiéndonos extender más, por falta de espacio, hemos de hacer constar nuestro agradecimiento hacia el mejor equipo de la región «Club Deportivo Español», que para seguir su costumbre, reunió en su club a los tres equipos forasteros que había en Valladolid y que correspondían, uno a Gijón, otro a Burgos y el restante a nuestro «Sporting La Salle», obsequiando a todos con un espléndido lunch, dando con esto una prueba más de su hidalguía y generosidad y que nos hacen conquistar innumerables simpatías de todos los equipos que visitan la vecina capital.

SPORTMAN C. C.

Espectáculos

Teatro Principal

Hoy han comenzado a circular las listas de la compañía de zarzuela de Rafaela G. de Haro. Debutará el próximo sábado, con el estreno del sainete de Arniches y Estremera, música del maestro Guerrero, «Don Quintín el amargao».

Se abre un abono a cuatro únicas representaciones que se celebrarán los días 28, 29, 30 y 31 de marzo, a los precios siguientes: Palcos sin entrada, 65 pesetas; butaca con entrada, 13 y delantera de galería, 7.

Salón Novedades

Hoy funciones a las siete y a las diez, terminándose la proyección de «Las mil y una noches».

Próximamente «La luna de Israel».

Sucesos en la provincia

Una reyerta.—Robo de corderos

Los vecinos Victor Claudio Berto y Juan García Camilo, sostuvieron una disputa por mediar entre ellos antiguos resentimientos, y el primero, que se encontraba en completo estado de embriaguez, quiso agredir con un cuchillo a su contricante, pudiéndose evitar la agresión.

LANTADILLA

De un collar propiedad de Epifanio González, le han sido a éste sustraídos cuatro corderos.

Hasta ahora se ignora el autor o autores.

El comandante general de los Somatenes

Su visita a Palencia

Esta tarde a las tres ha llegado en automóvil a Palencia, procedente de Burgos, el comandante general de los Somatenes de la Sexta Región, Excmo. señor don Mariano Moreno Alvarez, general de la Brigada a que pertenece el Regimiento de Talavera.

Le acompaña el coronel secretario de los Somatenes, don Ramón Delgado.

El comandante hizo el viaje en tren hasta Magaz donde era esperado por el comandante de Palencia don Rafael Casallery, jefe del Somatén provincial.

Los vocales de la Comisión Organizadora del Somatén palentino, don Santos Cuadros y don Juan Polanco, cabos y subcabos del distrito de la capital, rindieron los honores debidos a su bondadoso jefe y bajo su presidencia celebraron a las tres y media, en la Diputación provincial, una asamblea, para tratar en ella, entre otros asuntos de régimen interior, de la próxima solemnidad de la bendición de la Bandera del Somatén palentino.

Sea bien venido el bizarro general señor Moreno Alvarez.

Notas judiciales

En el día de hoy, ha sido vista ante la Sección única de esta audiencia, la causa instruida contra Miguel Calderón González, en la que el procesado se conformó con la pena que para el mismo tenía solicitadas el Ministerio Fiscal, quedando concluido el juicio para sentencia.

Señalamiento

Para el día 26 del actual ha sido señalada la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Frechilla, seguida contra Manuel Ríos Orozco y otro, por el delito de muerte y lesiones por imprudencia temeraria.

Letrados señores Alvarez Carreras y Gusano.

Procuradores señores García y Serna.

BARCA

SARNA

El Antiséptico Doncel es algo nuevo y maravilloso para la curación radical de la SARNA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías; y a su autor, Aguilar de Campoo (Palencia)

Banco Español de Crédito

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca Privada.

CAPITAL: 50 MILLONES DE PESETAS

Casa central: Madrid

50 Sucursales en las principales plazas de España y Marruecos.

En la provincia de Palencia: Carrión de los Condes y Villada.

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banco y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giro.—Transferencias de fondos, gratis entre nuestras sucursales.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA: Con interés anual de 2 1/2 por 100. Id. a 8 días vista 5 por 100. CAJA DE HORROS A LA VISTA: 3 1/2 por 100.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.

Sucursal de Palencia: Calle de Don Sancho, 10 (Palacio de Tordesillas)

JABÓN CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 500 y 250 gramos.

# Información telefónica de la tarde

De nuestra Agencia «Prensa Asociada»

## El Alto Comisario ha pasado revista a las tropas de Alcázar.—Hoy se celebró en Palacio Capilla pública

### La actuación del Directorio Consejo

El celebrado ayer en la Presidencia terminó a las nueve de la noche. A la salida dijo el general Vallespinosa a los periodistas que habían asistido los subsecretarios de Marina, Fomento y Gracia y Justicia, despachando expedientes.

Preguntado si había algo sobre presupuestos, contestó que los subsecretarios de la Guerra y Estado y algún otro han enviado el anticipo de las plantillas.

### El Estatuto

El gobernador civil, señor Semprún, ha conferenciado extensamente con el presidente de la Diputación y el alcalde, cambiando impresiones sobre la implantación del nuevo Estatuto provincial.

### Sin noticias

Al llegar ayer tarde a la Presidencia el marqués de Magaz, manifestó que acudía a su despacho un poco más tarde porque había estado trabajando en su casa.

Añadió que no tenía noticias que comunicar.

### Repatriación de fuerzas

Se sabe que por el ministerio de la Guerra se han expedido las órdenes oportunas para la repatriación de las siguientes unidades de la zona occidental:

Comandancia de Ceuta. Batallones de infantería de Badajoz, San Quintín, Aragón, Burgos y Tarragona; una compañía del 3.º de Intendencia, de guarnición en Valencia; otra del mismo cuerpo, de Barcelona; una batería, de guarnición en Barcelona; otra, de guarnición en San Sebastián y otra de costa, cuya cabecera reside en Cádiz, y la octava compañía de Intendencia, de guarnición en La Coruña.

Comandancia de Larache.—Batallones de infantería de León, Bailén, América, Soria y La Victoria, éste último de guarnición en Salamanca; una batería ligera, otra de montaña y el segundo grupo de Intendencia, de guarnición en Sevilla.

### Requerimiento judicial

El Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad cita nuevamente de comparencia, como procesados por delito de lesa majestad, a don Vicente Blasco Ibáñez, don José Ortega y Gasset y don Miguel de Unamuno, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

### Automóvil Hispano-Suiza

Sedán, cinco asientos, fácilmente se convierte en torpedo, con capota independiente, ruedas metálicas (5 ruedas) equipadas y repuesto de cubiertas y cámaras buenas; informará del precio Ángel Revilla, Plaza mayor, 15, pral.

**Tomás del Mazo Andrés**  
Médico de la Beneficencia Municipal  
Enfermedades de los niños  
Medicina general  
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7  
Mayor principal, 139 y 141, 2.º  
(Pasaderas)

### Madrid

#### No faltarán patatas

El alcalde ha dicho que de Francia se han exportado a España cuatro mil toneladas de patatas, con autorización de Gobierno francés y libres del pago de derechos. Con esto estima que está suficientemente abastecido nuestro mercado.

#### Suicidio

En la calle de Alcalá, se arrojó del balcón a la calle, por causas que se desconocen, una joven, la cual quedó muerta en el acto.

#### El premio

#### Mariano de Cavia

El Juzgado designado para juzgar los trabajos de los escritores españoles aspirantes en el año 1921 al premio «Mariano de Cavia» instituido por don Torcuato Luca de Tena, ha adjudicado por mayoría el premio a don Gabriel Miró, por su trabajo titulado «Huerto Cruces».

## AFRICA

### Parte oficial de esta madrugada

«Las harkas de la zona occidental han efectuado una «razzia» con gran éxito.

En la zona oriental, el cañón enemigo situado en Hermin, que hostilizaba las posiciones de Tizzi-Azza, Benítez, Loma Roja y Tafersit y los convoyes que a aquellas se enviaban, ha sido inutilizado esta mañana por la harka del comandante Varela.

En la mañana de hoy se dirigió el comandante Varela con un grupo escogido destinado a coger el cañón, más otro grupo que había de servirle de apoyo por la pista de Benítez y Tizzi-Azza, saliendo de Tizzi-Alma por la divisoria hacia el emplazamiento del convoy.

Otro grupo dirigido por el capitán Lapatza subió por las alturas entre Benítez y Beni Melien y Beni Bugasi a las 5'15, y después de una marcha habilísima, al llegar a Hermin, refugio del cañón, encontraron mucho enemigo, al que se batió con granadas de mano, causándole muchas bajas. Nos apoderamos de la pieza, y después de ser inutilizada con explosivos fué despejada al fondo del barranco. Una vez conseguido el objetivo, con orden y sosteniendo nutrido fuego, se emprendió la retirada sobre Tizzi-Alma.

En las dos zonas, sin más novedad».

### AVISO

La acreditada carbonería de Ricardo Rodríguez, que tenía establecida en Casado del Alisal, ha sido trasladada por mejora de local a la calle Mayor principal, núm. 230, planta baja del edificio que actualmente ocupa la Zona de Reclutamiento. En ella encontrará el público toda clase de carbones procedentes de las mejores cuencas mineras, a precios sin competencia y servicio rápido a domicilio.

### Hipotecas

Empleará 50.000 pesetas, en partidas, a interés corriente. Federico T. García, calle de Fernández Cubas, 30, Valladolid.—Contesto cartas.

### Provincias Extranjero

#### Prelado americano

San Sebastián.—Se encuentra en esta capital el Obispo del Paraguay.

#### La bandera del Somatén

Vigo.—En el pueblo de la Alameda se celebró con gran solemnidad el acto de entregar la bandera al somatén del distrito.

Hubo misa de campaña y después de ella la madrina, señorita Paz Olla, leyó un sentido y patriótico discurso, haciendo entrega de la bandera al abanderado del somatén.

#### Señorita condecorada

Vitoria.—Se ha celebrado el acto de entregar el diploma correspondiente a la cruz de Beneficencia que se ha concedido a la señorita Julia Angulo, por su abnegación de prestarse a ceder parte de su piel para injertarla a un enfermo que se hallaba en curación en el Hospital civil de esta ciudad.

Al propio tiempo se le ha entregado la cruz de Beneficencia, regalada por suscripción popular.

#### Una nota del capitán general

Barcelona.—En la Capitana general se ha facilitado una nota, referente a la visita hecha por el señor Sala al general Barrera, en la cual se dice que el primero de dichos señores ha desmentido rotundamente las manifestaciones que se le atribuyen sobre el Estatuto provincial y que figuran en una circular que se ha repartido profusamente durante estos últimos días.

El señor Sala, según la nota, tanto a la redacción como al fondo de la circular, ha aplicado el calificativo apropiado.

#### Desgracia

Bilbao.—Comunican de Lebona que cuando se hallaba cortando un árbol el vecino Esteban Uraola cayó sobre él el árbol y le produjo heridas que le ocasionaron la muerte.

#### Dos heridos graves

Tarragona.—En la línea férrea de Tarragona a Barcelona, cerca del pueblo de Torredembarra, el tren correo descendente de Tarragona alcanzó a un carro, destruyéndole. Resultó con heridas graves el conductor, Mariano Cerezo, de diez y nueve años, y un joven que le acompañaba, llamado Victoriano Romeo, de doce años. Los dos ingresaron en el hospital de Torredembarra.

#### Di. A. Bustamante

Estómago e intestinos  
Pulmón y corazón  
De diez a doce y de tres a cuatro.  
—General Amor, 2, 3.º

#### Agencia de Negocios

de Tarasio Fernández Ortiz  
PLAZA MAYOR  
Tienda del Corcho, 3.º, Palencia  
Abarcando el ramo de QUINTAS en toda su extensión; informes respecto a la reglamentación y funcionamiento de la Escuela Militar particular titulada «España» en Valladolid; de PRESTAMOS con módico interés, garantía personal e hipotecaria; de HABERES y PENSIONES de muertos y desaparecidos en campaña y en territorio de África; y diligenciado de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital.

#### Bandido ejecutado

Lille.—Ayer fué ejecutado el bandido Oliver, jefe de la cuadrilla de salteadores que, encubiertos con antifaces, han aterrorizado durante mucho tiempo varias regiones del norte de Francia.

#### Una carta

París.—En nombre de la Asociación católica francesa de la América del Norte, el Comité de Montreal ha dirigido al general Castelnau una carta expresando su alarma por la supresión de la Embajada de Francia cerca del Vaticano.

Añade la carta que cuatro millones de franceses de la América del Norte se sienten emocionados ante la política del actual Gobierno francés, y temen para Francia el descrédito ante el mundo de ser la primera nación en llevar la guerra religiosa.

#### Varias noticias

#### La mañana del presidente

El jefe interino del Gobierno acudió como de costumbre a la Presidencia, permaneciendo casi toda la mañana, despachando asuntos pendientes de trámite con los subsecretarios de Estado, Gobernación y Hacienda.

Le visitaron el subdirector de la Benemérita general Peña y los señores Echevarrieta y Benlliure.

Una comisión de señoritas funcionarios del Instituto geográfico visitó a los vocales del Directorio para solicitar se les pague los haberes que tienen devengados.

Pidieron también que se les someta a un examen de aptitud para no quedar en situación desventajosa en relación con los demás empleados del Estado.

#### Dice el marqués de Estella

El Directorio ha recibido un nuevo telegrama del alto comisario, participando que ha regresado a Larache, procedente de Alcázar, donde revistió la columna que manda el coronel Bolevill encontrándola en estado satisfactorio.

Presenciaron el desfile de las tropas varios miles de cable-

ños a pie y a caballo, pertenecientes a la zona inmediata sometida.

Desde Haumara y por radio, el general Primo de Rivera se complace en enviar un cariñosísimo saludo a sus compañeros de Gobierno.

#### Capilla en Palacio

Con la solemnidad acostumbrada, se ha celebrado en Palacio capilla pública, por ser la fiesta de la Anunciación de Nuestra Señora.

A las once de la mañana salieron de sus habitaciones los Reyes y los Infantes, dirigiéndose acompañados de su séquito a la Capilla.

Don Alfonso vestía uniforme de general de Lanceros, ostentando el Toisón.

La Reina doña Victoria, lucía magnífico traje de tisú de oro con hermosas joyas.

El Príncipe de Asturias llevaba uniforme de alferez del regimiento del Rey y la Infanta doña Isabel vestía traje de terciopelo.

Ofició en la eereemonia el Patriarca de las Indias y terminada desfilaron las personas reales en unión de los Grandes de España y Damas de la aristocracia.

El acto resultó brillantísimo.

#### Destinos militares

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una relación de destinos de jefes y oficiales de Estado Mayor, Caballería y Sanidad.

#### Mejora el tiempo

Después del intenso frío que días pasados se dejó sentir en Madrid, ha mejorado el tiempo.

#### Lo del Banco de Castilla

Sigue el Juzgado especial que entiende en el sumario del Banco de Castilla, practicando activas diligencias.

#### El Estatuto

En Gobernación se reciben noticias de los gobernadores de provincias, dando cuenta de los trabajos realizados por dichas autoridades para la aplicación del Estatuto provincial.

#### REVISTAS de Modas

PRIMAVERA-VERANO  
Papelería y Objetos de escritorio  
Albino R. Alonso  
MAYOR PRAL., 79

#### Aviso a los labradores

El que desee sembrar Lentejas, se facilita simiente especial de varias clases a pagar a la recolección. ó sea en los meses de Agosto ó Septiembre; para detalles en los almacenes de Andrés Morales, Avenida de Modesto Lafuente, núm. 7, Palencia.

#### Bombas centrífugas

Grupos de moto-bombas para riegos y usos domésticos, tuberías para las mismas.  
Norberto Marcos  
Casado del Alisal, «LA CUBANA»

## Café-Bar BILBAINO

Con éxito extraordinario continúa dando los anunciados conciertos en este gran Café el «Quinteto Novedades», ejecutando las más selectas obras musicales.

Además de esta distracción el público obtiene el beneficio de la economía que esta casa sirve todos sus artículos, siendo todos de exquisita calidad.

Se reciben mariscos.—Cervezas «Mahou» y «El Águila».—Se sirven refrescos para bodas y bautizos.  
Conde de Garay, núm. 6. (Junto al Banco de España)  
TELÉFONO NÚM. 242

#### BICICLETAS

B. S. A.  
AUTOMOTO  
ARMOR  
PRIMA



y otras de gran fama, se venden a plazos y al contado. Venta de toda clase de accesorios para las mismas.

#### Motocicletas B. S. A. y ARMOR

En la RELOJERÍA de SALAMANCA, Mayor pral., 53.

## NOTICIAS Y GACETILLAS

El señor delegado de Hacienda ha puesto el cobro para mañana un litramento expedido a nombre de don Mariano Cano.

La imitación perfecta de la madera, material DEKOR de URALITA, para decoración de artesanos, zócalos, chimeneas en todos estilos, etc. Casa URALITA, Palencia.

Se ha hecho la recepción definitiva de las obras de conducción de aguas para abastecimiento del pueblo de Villacónancio, ejecutadas por el contratista don Francisco González de Alamy.

**DIABÉTICO**  
Garantía: fabricación única en España de alimento gluten «NATU». Los mejores y económicos.  
Venta: O. Fernández, A. Escobar, Droguerías y Comestibles.

Ayer pernoctó en los calabozos de la Inspección de Vigilancia, el sujeto Mariano Arroyo, que se encontraba en la vía pública en completo estado de embriaguez.

Imitarle pretendiendo, ¡ay! pero en balde que es el Licor del Polo imitable.

Por renuncia del que la desempeña se halla vacante la plaza de médico titular de Ibero de la Vega.

La casa de Arturo Espéjel ofrece a su numerosa clientela tejidos de alta novedad en sedas, crepones y lanas para vestidos y abrigos de señora. Gran surtido en velos y bonitas colecciones en vueltas, percales y géneros variados para batas.

Lencería y géneros finos para ropa interior; crepés, pañamas y Nido de abeja para mantelerías y colchas. Hay variación en camisas de caballero y corbatas é infinitad de artículos a precios económicos. No confundirse: Don Sancho, 15; Arturo Espéjel.

Solicitan por nuestro conducto marinos de guerra el soldado Destino Andrés perteneciente al Batallón expedicionario de Valladolid, número 72, 2.ª compañía en Melilla.

Se desea Vd. últimos modelos en partes viaje el Almacén «Paris-Madrid» Mayor pral. 14 16 y 18.

En Baños de Cerrato han fallecido el propietario don Felix Calzada y la distinguida señorita Anastasia, muy apreciados y queridos en aquella villa.

Con tan triste motivo, testimoniamos nuestro más sentido pésame, a las apreciables familias de ambos fallecidos.

MARTÍN ha instalado la Sección de Sastretería con diácono probador y donde Vd. cómodamente y al precio de curiosos, elegirá su atuendo elegante y barato. Sastretería y Camisería fina, Martín: Mayor pral. 79, Teléfono, 314.

Sección tan abrumador el número de comunicaciones que obran en nuestro poder sobre la fiesta del árbol, rogamos a nuestros correspondientes, tengan un poco de paciencia en la seguridad de que las publicadas, debidamente examinadas, lo más pronto posible, procurando tener que reducir algunas de ellas, por no adaptarse a las necesidades de un periódico diario.



Se desea para el PEOR...  
CULISTA  
Culista Alvarez  
Mayor pral. 130  
Culista de once a dos

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros, fundada en 1850
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
EN TODAS SUS COMBINACIONES
SEGUROS DE TRANSPORTES, MARÍTIMOS, TERRESTRES Y DE VALORES

COMPANIAS FRANCESAS
C. SUD ATLANTIQUE
y C. CHARGEURS REUNIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices:

Asombrosa liquidación
Por dejar el negocio

Grandes rebajas de precios: en Pellizas, trajes de pana y paño para caballero, trajes de mecánico, pantalones de pana, género de punto, Colchas, Toallas, Chales, Mantones y Mantas de viaje. Tejidos y paños en general y demás artículos.

Pavimentos de cemento portland con hierro y acero
PATENTADOS

BALDOSAS de gran resistencia para aceras, paseos públicos, cuerdas, andenes, almacenes, etc., etc.
TUBERIA de cemento en clases corrientes y especial para presión, se hacen en todos los diámetros desde 0'10 a un metro de luz.

Luis Salgueiro, en OLMEDO (Valladolid)
y Juan Leonardo Muñoz, en VALLADOLID

Holland-América Line-Rotterdam
Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba y México.

Table with shipping schedules for Holland-América Line, listing destinations like Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, and Vigo with dates and departure times.

Nota. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:

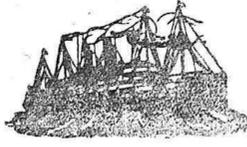
H. CORREO.-MADRID

PROPIETARIOS: Isidro García y Saturnino Lucas Garrido
Pensión completa de 10 a 15 pesetas.-Precios especiales para familias.-Gran confort.-Cuartos de baño.-Calefacción central

SEGUROS

INCENDIOS
VIDA
ACCIDENTES
AHORRO
y
PREVISIÓN
GANADO
COSECHAS
RESP. CIVIL-INDIVIDUAL

Eduardo Calderón M. de Azcoitia
PALENCIA
REPRESENTA LAS MÁS IMPORTANTES COMPAÑIAS



Compañía Hamburguesa-Americana
Servicio rápido de vapores correos alemanes
entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER:
El 1.º de Abril vapor «HOLSATIA».
El 13 de Mayo vapor «TOLEDO».
El 24 de Junio vapor «HOLSATIA».

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el cameroado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías.

El vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y el vapor «HOLSATIA» de primera, segunda económica y tercera clase.

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27.-Teléfono núm. 102 - Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.-En PALENCIA, los cajeteros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida de la República Argentina núm. 2.-Teléfono 134.

GRANDES TALLERES

en Valencia del Cid (España)
de escultura religiosa en altares, imágenes para el culto divino; en madera, piedra y pasta-madera, de ENRIQUE BARRACHINA
Escribir siempre al Apartado de Correos n.º 196, Valencia.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes
Norias
Arados
Prensas
Trilladoras
Aventadoras
EN LA FUNDICIÓN
CATÁLOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

ARBOLES FRUTALES Y MADERABLES

Para pedidos dirigirse a Isidoro Valpuesta, Panaderas, 5, PALENCIA.
Nota.-Catálogos gratis.

Callos

No se lamenta V. de tener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado- Ungüento Mágico que en tres días los extraiga totalmente.-Pídalo en farmacias y droguerías a 1'50 pts. Depósito en Palencia: En las principales Farmacias y Droguerías.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTÓMAGO
DIARREAS EN NIÑOS
DISPEPSIA
ACEDIAS Y VÓMITOS
ESTREÑIMIENTO
INAPETENCIA
DILATACIÓN Y ÚLCERA
FLATULENCIAS
DIGESTIÓN DEL ESTÓMAGO

C. Generale Transatlantique

LÍNEA DE NUEVA YORK
Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:
«LA BOURDONNAIS» el 17 de Abril
«ROUSILLON» el 27 de Marzo

LÍNEA EXTRARRÁPIDA A CUBA Y MÉJICO
Próximas salidas de VIGO para LA HABANA y VERACRUZ:
«CUBA» el 7 de Abril

LÍNEA DE CUBA Y HOUSTON de VILLAGARCIA:
«NIAGARA» el 11 de Abril

Précio de 3.ª clase a La Habana, Pesetas, 539'50.-Id. de 3.ª preferencia, Ptas. 843'55.-Id. de Cámara, Ptas. 1.313'15.

Précio de 3.ª clase a Houston, Pesetas, 582'75.-Id. de 3.ª preferencia Ptas. 886'80.-Id. de Cámara, Ptas. 1.398'15; más 8 dólares de impuesto americano.

Para Nueva York y Houston únicamente se expedirá billete de pasaje:
1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.

Para informes sobre pasajes de cámara: JULIAN QUIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

Cal, Ladrillos y Tejas

A 100 metros de estación de ferrocarril y junto a carreteras, hay grandes existencias en clases inmejorables y precios económicos.-TEJAR de Ramón Martínez; Piña de Campos (Palencia).

REUMÁTICOS

El Presbítero D. Luis P. Hernández, (ant. conocido PARROCO de Valles) indicará el medio sencillísimo de curarlos radicalmente en menos de un mes. Escribidle: Progreso, 17, Burgos.

Bonito negocio

Por ausentarse su dueño se tras-pasa la más antigua y acreditada Fábrica de Gasosas titulada «La Delicia», montada con todos los adelantos necesarios y hermosos filtros; abundantes envases y muy distinguida clientela. Mayor pral. 188 y 190. Fidel de Baldeón

SE VENDE una refinadora propia

para chocolate, está poco trabajada; hoy resulta pequeña para mi producción, los cilindros son de piedra granito superior, es marca extranjera; para verla y tratar en Alar del Rey; Sr. Palacios.

SE NECESITA un oficial carretero

o un herrero, entendido en forja de herraje de carro; inutil presentarse sin saber su obligación; dirigirse a Mariano Pajares, en Paredes de Nava.

Sastrería y confecciones

(Viuda de Clemente Velayos)
Trajes talares
Mucetas
Boca-plaza y Plaza Mayor, 9 PALENCIA

SE VENDE 40 ovejas; 30 empa-

quetadas con sus crías; para tratar y verlas con Anselma Labrador, en Espinosa de Villagonzalo.

Piano «Cussó Ortiz», semi-

nuevo, se vende en buenas condiciones; informes en esta Administración.

CAZADORES.-Vendo perra de

caza, de 2 años, pura raza perdiguera; Manuel Calleja, en San Lorenzo de la Vega.

SE VENDE un carro de par, nue-

vo, para mulas de 4 dedos de alzada; para verlo y tratar, dirigirse a Ricardo Ortega, en Villaherreros.

Los anuncios y suscripciones a EL DIA DE PALENCIA así como los trabajos tipográficos se reciben en la calle Mayor pral. núm. 15 imprenta de la Federación) Teléfono número 8.

SE VENDE herramienta para...
Stn, seminueva, 2 arados, buen uso y 20 carros de abono, rran razón, calle de los Pastores, número 17, Francisco González.

SE VENDEN 25 ovejas con...
responder crías; para verla y tratar, con Sabas Martín en Villeprovedo.

SE VENDEN 92 ovejas, de...
82 con sus crías y las resacas con leche; para tratar con D. Juan García López, en Espinosa de Villagonzalo.

Ocasión.-Se vende la casa...
número 14 de la Plaza Vieja de Saldaña, propiedad de doña Antonia Aldaca; para tratar en condiciones, con el Procurador los Tribunales, D. Gerardo Hernández García, en dicha villa.

Se arriendan...
tierra aproximadamente. Al arrendatario se le facilitarán buenas condiciones, con el fin de encargarse del cultivo de viñedo y de una huerta, bodega, etc. Informará A. G. calle de Bergea (antes Nueva) número 1, piso 3.º.-Palencia.

AMA DE CRIA, casada, p...
de 25 años, leche de 20 litros desea criar en su casa; dirigirse a Francisco Lesmes, en Castronuevo de Campos.

Se vende la casa, sita...
de la calle de Estrada, en esta ciudad. Tiene terreno y agua abundante para establecer cualquier industria; informes, Santo Domingo Guzmán, núm. 19.

AMA DE CRIA, se ofrece...
de 24 años, leche de ocho litros para criar en su casa; dirigirse a Nito Trancho, en Vertalillo.

DE RAZA ESPECIAL se vend...
dos vacas lecheras, una pesada de dos días, con una ternera, garantía con 45 cuerillos, y próxima a parir con 50; informes Valentín Aparicio, en Grijoza.

OFICIAL DE HERRERO, se...
cesita en el taller de M. Alonso, en Osorno.

Muy barata...
MOTO con SIDECAR
MARCA INDIAN
de 7-15 caballos, seminueva, de delo 1922, se vende por debajo de su dueño.

NORIAS Y BOMBAS para...
y usos domésticos; Albino Rodríguez, en Alar del Rey (Palencia).

COSTURERA.-Se ofrece a...
colito; toda clase de trabajo y setas; Colón, 36, bajo.

La Sociedad...
de Labradores
de Frómista, necesita un...
para la custodia del campo...
plazo de los nueve meses, de...
Diciembre inclusive de este año...
aspirantes presentarán al Sr. P...
dente de la misma su instancia...
crita por el solicitante, y su...
es de 3 pesetas 50 céntimos...
y parte de las multas.

SE VENDE una máquina...
«Singer», para coser...
cer calzado, y un acordeón...
clados, 16 bajos, seminueva...
dería en condiciones ventajosas...
tra tratar con Felipe Nieto, en...
toria de Cerrato.

SE VENDE un macho de...
de 7 cuartas y 3 dedos, de...
trabajo; para tratar con D...
Morate, en Grijoza.

VENTA DE OLMOS, sup...
de 3 años; para informes...
ca de Harinas de Pajares.

CABRA, se vende recién...
con dos crías y abundante...
para verla y tratar, dirigirse...
Mancornador, núm. 26.

Recordatorios...
Esquelas
Tarjetas, papel, s...
y cuantos impres...
necesite, los enco...
rá esmeradamente...
hechos en la...
Imprenta de la Feder...
Apartado 34.-PALENCIA